



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 127/2017

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "CAMBIO DE RASANTE EN CALLE SEGUNDA, TRAMO DE LA C. ALLENDE A LA C. OJINAGA", LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ** Y QUE SE RECIBEN POR LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LOS **CC. ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA** EN SU CALIDAD DE JEFA DEL **DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA** Y EL **ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS** EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ**, EN SU CALIDAD DE **SUPERINTENDENTE DE LA OBRA** QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **127/2017** DE FECHA **25 DE AGOSTO DEL 2017**.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$804,237.61 (OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 127/2017

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:

MUNICIPAL:

2018-PDM-OP-238

07 DE AGOSTO DE 2017.

PERIODO DE
EJECUCIÓN:

CONTRATO ORIGINAL 28 DE AGOSTO DEL 2017 AL 06 DE OCTUBRE DEL 2017.

ACUERDO DE
SUSPENSIÓN:

A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2017.

ACUERDO DE
LEVANTAMIENTO
DE SUSPENSIÓN:

A PARTIR DEL 08 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2018.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

11 DE MARZO DEL 2018.

BITÁCORA

FECHA DE INICIO **28/08/2017** FECHA DE CIERRE **11/03/2018.**

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	LIBERTY FIANZAS	19996152-0000	FECHA 05 DE ABRIL DE 2018	IMPORTE \$89,720.42
---	-----------------	---------------	------------------------------	------------------------



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 127/2017

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido	Alcance Liquido (INC. IVA)
Anticipo			\$241,271.28				\$279,874.68
Est. 1	26/08/2017	24/09/2017	\$495,473.95	\$198,189.58	30%	\$1,981.90	\$342,867.97
Est. 2	25/09/2017	30/09/2017	\$71,618.97	\$43,081.70	30%	\$286.48	\$32,816.75
Est. 3	08/03/2018	11/03/2018	\$206,359.00			\$825.44	\$238,551.00
TOTAL			\$773,451.92	\$241,271.28		\$3,093.82	\$894,110.40

COSTO DE OBRA: \$597,204.22 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 22/100 M.N.), CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$35,711.41 C/IVA.**

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA CONTRATISTA **LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ**, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA **ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS**.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 127/2017**

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE
ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.